



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 1018/15
CORRIENTES, 25 NOV 2015

VISTO:

El expediente N° 01-2015-10101; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General de Ciencia y Técnica eleva los Proyectos de Investigación actualmente vigentes, cuyas prorrogas han sido solicitadas hasta tanto se realice la próxima Convocatoria ordinaria de presentación de nuevos PI;

Que los Proyectos de Investigación que se acompañan en el Anexo se encuentran en condiciones de seguir siendo ejecutados;

Que en atención a lo expuesto, la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja aprobar lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR los Proyectos de Investigación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución hasta la próxima Convocatoria ordinaria de presentación de nuevos PI.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

LIC. MARIA V. GODOY GUGLIEMONE
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARIA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA

ES COPIA

M. SUSANA SAADE
Direcc. Gral. Coord. Adm.
CONSEJO SUPERIOR
U. N. E.

